

POLACIONES

El municipio y alto valle de Polaciones se sitúa al Suroeste de Cantabria, en el límite con la provincia de Palencia, de la que le separa la Sierra de Peña Labra y con la que se comunica por el Sur a través del Puerto de Piedrasluengas (1329 m). Por el Sureste, le separan de la Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga y de Campoo de Suso las altas cumbres, de más de 2.000 metros, de la Sierra del Cordel. En el Collado de Sejos (1.469 m), en el paso hacia los puertos que comunican Polaciones con Campoo de Suso, se localizan varios menhires de la Edad de Bronce, testimonio más antiguo de la ocupación humana de esta zona.

Se puede acceder al Valle de Polaciones desde Santander por la autovía de la costa occidental, A-8; a poco de pasar San Vicente de la Barquera y sin cruzar la Ría de Tina Menor (que forma el Nansa en su desembocadura), se toma la CA-181 que conduce a Puente Nansa, aquí se toma la CA-281. Esta carretera, siempre paralela al río, sorprende en su atractivo recorrido por el valle hacia las montañas de Peña Sagra, de Peña Labra y El Cordel. Transcurre junto al Embalse de Palomera y los Saltos del Nansa y el Embalse de la Cohílla.

Documentalmente, consta la vinculación que tenían algunos lugares del valle de Polaciones con el monasterio de Santa María de Piasca, desde mediados del siglo X; así, Santa Eulalia, cuya iglesia había sido donada al monasterio lebaniego entre los años 945-951. Según recoge García Guinea (1979a) del *Cartulario de Piasca*, en 1085 se fecha un pleito entre el abad Domingo Facundi de Piasca y los hombres de Polaciones sobre una casa en Santa Eulalia; el monasterio de San Mamés fue donado, en 1122 por el conde Rodrigo González y su mujer la princesa Sancha al de Piasca; de 1123, data el documento de donación de un solar en Polaciones perteneciente al monasterio de Santa María, que hacen los *seniores* de Piasca a Don Gustio. Asimismo, se constatan, desde antiguo, los dominios que el Obispado de Palencia tenía en este territorio, a través de la donación de Alfonso VIII al Obispo de Palencia, el 31 de agosto de 1181, en el valle de Polaciones, constituyendo el Arciprestazgo de Polaciones, con Belmonte de Polaciones, Nuestra Señora de la Sierra, Santa Eulalia, Puente Pumar y Lombraña. El archivo de la Catedral de Palencia (SAN MARTÍN PAYO, J., 1955), conserva un documento, en el que consta la permuta que llevó a cabo Arderico, obispo de Palencia, con el maestre de la Orden de Santiago, Ferrando Diaz de la Espada en el año 1185, de las villas de Polaciones, de Uzna-yo, Lombraña, Santa María del Monte y Santa Eulalia. En una época en la que obispos, cabildos y órdenes militares se beneficiaban con algunas donaciones reales (Alfonso VIII), como recompensa tras la renuncia a ciertos fueros (GARCÍA GUINEA, 1979a). Del mismo modo, consta en el *Becerro de las Behetrías* (1352), que el monasterio palentino de Santa Eufemia de Cozuelos tenía, también, propiedades en Polaciones, en Lombraña y en Santa Eulalia.

En el *Catastro de Ensenada* se registra "El Concejo de la Puente y Lombraña. Valle de Polaciones. Provincia de Liébana". En el lugar de La Puente comparecieron los representantes de los vecinos de este concejo, en 1752. Era señorío de la Duquesa del Infantado a quien pagaban por el derecho de alcabalas en la villa de Saldaña, y por el de sisas a las arcas reales en Burgos. El alcalde era nombrado por la Duquesa. Los diezmos, aplicables sobre ganados y productos, se repartían de forma desigual entre el cura párroco, el obispado, el condestable de Frías, la iglesia de este concejo y el Arcipreste de este valle de Polaciones.

LOMBRAÑA

El acceso a este lugar se realiza una vez pasado el Embalse de Cohílla y en Puente Pumar se toma la CA-863 –en dirección a Tresabuela– que nos conduce ya a la población de Lombraña, la pequeña capital del municipio de Polaciones, situada a 900 metros de altitud y a 104 kilómetros de Santander.

Lombraña se registra en el *Libro Becerro de las Bebebrías* (1352), *Lunbranna*, en la Merindad de Liébana-Pernía como lugar de la comendadora del palentino monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos. Sus moradores pagaban sus derechos al rey, y a la comendadora *...dan cada año por fuero en el mes de agosto XXX maravedís, le da cada vasallo cada año por infurción media fanega de pan, a tercios trigo, centeno e çevada, e dos maravedís e medio.*

Lombraña está situado en las proximidades de Tresabuela, pueblo donde nació el P. Francisco Rábago (1685-1783), consejero del rey Fernando VI, que consiguió la concesión del obispado para Santander y su título de ciudad. Varias iglesias del municipio de Polaciones fueron transformadas o reconstruidas bajo la devoción del Padre Rábago. Así, en un aletón del Retablo Mayor de San Sebastián en la iglesia de Lombraña, se lee "DEBOZI / ON DE D. FRANCISCO / FRZ RABAGO Y / VAYLLO", y en otra inscripción sobre el arquitrabe de la puerta de acceso a la iglesia "IZOSE EST / A OBRA SIENDO MAYORDOMO DON THORIBIO DE TERAN... FCO DE RABAGO / DESTA YCLEZIA AÑO DE 1736".

Madoz cita esta iglesia, integrada en el núcleo de la población, como "parroquial de Santa Cruz, matriz de Puente Pumar". En la actualidad, Lombraña comparte parroquia con Puente Pumar, localidad donde se sitúa la iglesia parroquial de la Natividad.

Texto: CCG

Vista de la iglesia de San Sebastián o de Santa Cruz



Iglesia de San Sebastián o de Santa Cruz

IGLESIA QUE DEBIÓ DE SER ROMÁNICA y que se amplió en otra época. Se conserva la espadaña en el hastial occidental y una ventanita románica que pudo ser del ábside primitivo. Hoy se ha colocado en el muro exterior del ábside de actual, muy alta, cerca de la cornisa, y se ve muy mal.

Es de arco de medio punto realizado sobre una sola piedra. Apoya en capiteles sostenidos por columnillas pequeñas con basa. El capitel izquierdo tiene simplemente unas volutillas en el ángulo central. El capitel derecho lleva una mujer desnuda con las piernas abiertas que sujeta con sus manos, como suelen representarse las sirenas. Al otro lado, cabecita humana.

En el interior, pila bautismal hemiesférica, de tipo románico, con embocadura de arquillos resaltados, y cuba con otros de medio punto, largos y rehundidos hasta la base, que en lo bajo se cubren con cortos gallones.

Texto: MAGG - Fotos: ESV - Plano: RAU



Ventana colocada en el ábside

Espadaña



Pila bautismal



Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, v, p. 146; AA.VV., 2002, p. 529; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 268; CAMPUZANO, E., 2001b, p. 83; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 166, 558; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, p. 383; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, pp. 195-196; GARCÍA GUINEA,

M. A., 2004a, p. 182; HERBOSA, V., 2002, p. 45; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 137; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 578; MAZA SOLANO, T., 1965, I, pp. 771-776; ORTIZ NOZAL, M. A., 1997, pp. 191-221; SAN MARTÍN PAYO, J., 1955, N° 13, p. 158, doc. 43, 3°; SAN MARTÍN PAYO, J., 1983, N° 50, p. 84, doc. 295, 3°.

SANTA EULALIA

En el alto valle de Polaciones, se sitúa el pequeño núcleo de población de Santa Eulalia, a 940 metros sobre el nivel del mar y a 6 kilómetros al Suroeste de la capital del municipio, Lombraña. Se accede a este lugar por la CA-863, que se toma en Puente Pumar y que atraviesa antes Lombraña.

En el *Becerro de las Behetrías* (1352), se registra "Santa Olalla", de la Merindad de Liébana y Pernía, como lugar solariego de los hijos de Díaz Gutiérrez de Ceballos *salvo un vasallo que a y el monesterio de Santa Eufimia de Coçuelos*.

Según el *Catastro de Ensenada*, en 1752 los vecinos del lugar de Santa Eulalia declararon que era señorío de la Duquesa del Infantado, y que pagaban derecho de alcabalas a su administrador anualmente en la villa de Saldaña, y el derecho de sisas al tesorero real en la ciudad de Burgos. También, pagaban el derecho de diezmo y primicias cada hogar a la iglesia parroquial; el diezmo se aplicaba tanto en la ganadería como en todo tipo de productos, "...de todos estos diezmos percibe una tercera parte el Ilmo. Señor Obispo de Palencia y su arrendatario, y de las otras dos partes el señor cura de este lugar lleva una".



Iglesia de Santa Eulalia